

Asunto:**PROYECTO DE MODIFICACIÓN - REGLAMENTO SISTEMA ELECTRÓNICO DE TRANSACCIONES E INFORMACIÓN DEL MERCADO DE DIVISAS SET-FX**

SET ICAP FX S.A, sociedad administradora del Sistema Electrónico de Transacciones e Información del Mercado de Divisas "Set-FX", en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.1.7.4 del reglamento de este sistema, se permite informar a todos sus afiliados el proyecto de modificación al mismo.

El presente proyecto de modificación tiene como propósito principal incluir la nueva metodología de Calce a Precio Fijo Predeterminado.

| Explicación del Cambio | Artículo Insertado |
|---|---|
| <p>Incluir la descripción del funcionamiento de la metodología de Calce a Precio Fijo Predeterminado.</p> | <p>Artículo 2.2.3.4.3. Metodología de Calce a Precio Fijo Predeterminado</p> <p>La Metodología de Calce a Precio Fijo Predeterminado permite cerrar operaciones a un precio fijo, mediante la formulación de posturas de oferta y demanda.</p> <p>En caso de tener montos compatibles tanto en las puntas de demanda como en las puntas de oferta, el Sistema verificará la disponibilidad de cupos bilaterales y multilaterales entre los Afiliados correspondientes y realizará el calce de dicha Operación.</p> <p>El llamado a cotización para este mecanismo será realizado por operadores de otros sistemas administrados por el Administrador. El Administrador establecerá un perfil especial para dichos operadores, que les permitirá únicamente constatar el calce de las operaciones con base en el llamado previamente realizado.</p> |

SET ICAP FX estará en disposición para resolver cualquier inquietud que se pueda presentar sobre este particular.

Cordialmente,

(Original Firmado)
ANDRES MACAYA DÁVILA
 Presidente